



Institución Educativa N° 1111 – El Triunfo
Distrito de San Martín, Provincia el Dorado y Región San Martín – UGEL –DORADO
Código Modular: 1597343 -

**“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA”**

Caserío el Triunfo 02 de agosto de 2021

OFICIO N° 012 2021-D.I.E. N° 1111-C.T.

SEÑOR(A) : Dr. María Carolina Pérez Tello
DIRECTORA DE LA UGEL DORADO

ASUNTO : Remite parte de asistencia del mes de julio

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa N° 1111 el Triunfo nivel Inicial del caserío el Triunfo, distrito de San Martín, provincia el Dorado y región San Martín; y al mismo tiempo manifestarle que por medio del presente remito a su despacho el parte de asistencia del mes de marzo, considerado en los anexos 3 y 4.

Propicia es la oportunidad para reiterarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente




Mircia Losano López
Directora

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

UGEL: EL DORADO	MES: JULIO	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1111			
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL		LUGAR: EL TRIUNFO	
CODIGO MODULAR: 1597343	COD. LOCAL: 665036	REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN - EL DORADO - SAN MARTÍN	

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
						ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.
1	80320911	LOZANO LÓPEZ MIRCIA	Profesor	Contratado	30	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A			
						A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A			

LUGAR Y FECHA: EL TRIUNFO 2 de agosto de 2021

LEYENDA:	
A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro

MIRCIA LOZANO LÓPEZ
DIRECTOR(A)



SEGUNDO ELIGIO NEIRA RUIZ
REPRESENTANTE DEL CONEJ

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- a) El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- b) Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- c) Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - o DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - o Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - o Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - o Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - o Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - o Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- d) Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - o A Día laborado.
 - o I Inasistencia injustificada.
 - o 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - o J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - o L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - o P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - o T Tardanza.
 - o H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: EL DORADO MES: JULIO AÑO: 2021 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1111

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL

LUGAR: EL TRIUNFO

CODIGO MODULAR: 1597343

REG/PROV/DIST: SAN MARTÍN - EL DORADO - SAN MARTÍN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	80320911	LOZANO LÓPEZ MIRCIÁ	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD

LUGAR Y FECHA: EL TRIUNFO 2 de agosto de 2021



M. Lozano

MIRCIÁ LOZANO LOPEZ
DIRECTOR(A)



Segundo Eligio Neira Ruiz

SEGUNDO ELIGIO NEIRA RUIZ
REPRESENTANTE DEL CONEI